

GOBIERNO DE PUERTO RICO
JUNTA REGLAMENTADORA DE SERVICIO PÚBLICO
NEGOCIADO DE ENERGÍA DE PUERTO RICO



MIGUEL FERRER BOLIVAR
QUERELLANTE

CASO NÚM.: NEPR-QR-2021-0015

ASUNTO: QUERELLA

V.
AUTORIDAD DE ENERGIA ELECTRICA DE
PUERTO RICO
QUERELLADA

ORDEN

Referente al escrito de seguimiento que recibíáramos en el día de hoy de la parte Querellante, Sr. Miguel Ferrer, le notificamos que se le otorgó hasta el lunes, 28 de junio de 2021 para que la parte Querellada anunciara nueva representación legal. Una vez comparezca la nueva representación legal estaremos en posición para citar a las partes para dilucidar esta controversia y verificar el estado de la corrección de su factura, según nos informa. El cambio a Luma Energy ha atrasado levemente algunos de los procedimientos pero los mismos se resolverán a la mayor brevedad posible como es la costumbre del Negociado de Energía.

Se ordena a la Secretaria del Negociado de Energía de Puerto Rico a que notifique por correo electrónico copia de esta Orden a los licenciados Astrid Rodríguez Cruz a astrid.rodriguez@prepa.com y Lionel Santa Crispin a lionel.santa@prepa.com.

Notifíquese y publíquese.

Miguel Oppenheimer
Oficial Examinador

CERTIFICACIÓN

Certifico que hoy 28 de junio de 2021, así lo acordó el Oficial Examinador designado por el Negociado de Energía de Puerto Rico de la Junta Reglamentadora de Servicio Público en este caso, el Lcdo. Miguel Oppenheimer Ríos. Certifico además que en la misma fecha he

procedido con el archivo en autos de esta Orden en relación al Caso Núm. NEPR-QR-2021-0015 y he enviado copia de la misma a: astrid.rodriguez@prepa.com, lionel.santa@prepa.com y mafpr1938@gmail.com.

Asimismo, certifico que en el día de hoy he enviado copia fiel y exacta de la misma a:

Autoridad de Energía Eléctrica de PR

Lcda. Astrid Rodríguez Cruz

Lcdo. Lionel Santa Crispín

PO Box 363928

San Juan, PR 00936-3928

Miguel A. Ferrer Bolivar

1052 Ave. Ashford PH-3

San Juan, PR 00907-1289

Para que así conste, firmo la presente en San Juan, Puerto Rico, hoy 28 junio de 2021.



Sonia Seda Gaztambide
Secretaria

